

A) Principales hallazgos del estudio

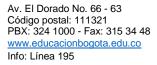
El estudio desarrollado se sustenta en un enfoque cualitativo, mediante el cual se busca identificar la importancia de la evaluación de aula y formativa, orientada al mejoramiento de los procesos de aprendizaje. Desde este enfoque, la evaluación se comprende como una práctica de interacción comunicativa en el campo de los procesos de aprendizaje y enseñanza, comenzando a delinear lo que se está posicionando como evaluación significativa. La evaluación se asume como una práctica fundamentada en corrientes pedagógicas, éticas, curriculares y didácticas. Como práctica social, la evaluación implica un juicio de valor que se construye con base en acuerdos, basado en criterios pedagógicos y apoyado en información que se recoge periódicamente en el proceso de formación de los estudiantes. Igualmente, se resalta que la evaluación es ella misma un factor de aprendizaje para mejorar (IDEP, 2017).

El estudio a nivel internacional, nacional y distrital arroja comprensiones sobre el campo de la evaluación y se constituye en un valioso aporte para entender las tendencias y los enfoques que en la actualidad están circulando. A continuación, se presentan algunos de los hallazgos más relevantes en cada uno de estos niveles.

A nivel internacional se analizaron investigaciones y experiencias sobre prácticas de evaluación en el aula en cinco países latinoamericanos: México, Ecuador, Chile, Argentina y Uruguay. El estudio indica que en estos países la evaluación se asume desde una perspectiva formativa, como un proceso que busca la reflexión e interacción profesor-estudiante. Hay consenso en los países en que la evaluación tiene una función pedagógica en procura de la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje (Argentina y Ecuador), se evalúa para saber qué saben y qué pueden hacer los estudiantes en la medida en que está relacionada con el proceso de enseñanza y con estrategias didácticas. Es formativa cuando el profesor construye conocimiento con el estudiante (México) y cuando aporta al replanteamiento de la enseñanza (Uruguay). Hay una mayor tendencia hacia una evaluación más individual que grupal (Ibid).

Por otro lado, se destaca la función social de la evaluación en el sentido de que sirve para acreditar logros académicos (Ecuador, México y Chile), acreditar calificaciones, promoción y rendición de cuentas (México). La principal crítica consiste en la incoherencia que puede presentarse entre las pruebas utilizadas para la evaluación (abstractas y repetitivas) y los aprendizajes evaluados.

Dentro de los principales efectos e incidencias que tiene la evaluación, consideran que puede ser articuladora de la relación entre profesores, padres y estudiantes y potenciadora del aprendizaje; con respecto a lo pedagógico puede constituirse en un núcleo común de orientaciones curriculares y relacionarse con las pruebas externas.







A nivel nacional, se analizaron investigaciones y artículos académicos publicados. El estudio señala que hay gran riqueza investigativa, con proyectos anclados en los procesos de aprendizaje y en su mejora. La evaluación anclada al aprendizaje está relacionada con la comprensión de los procesos pedagógicos; pues para abordar el problema de la evaluación, se hace necesario problematizar lo pedagógico. La evaluación se asume como parte de la enseñanza y del aprendizaje en la medida en que contribuye a la valoración progresiva de los estudiantes. Algunos estudios destacan la necesidad de ubicar la evaluación en el campo de la pedagogía como experiencia formativa de los procesos, hacia una reflexión sobre sus propias prácticas docentes. Otros reconocen el estudio de las innovaciones pedagógicas centradas en la cultura propia y en la participación comunitaria, por ejemplo, la experiencia de prácticas evaluativas con indígenas del Cauca que parte de un enfoque formativo, autónomo, construido desde la perspectiva de desarrollo humano de estas comunidades (Ibíd.) y que evalúa aptitudes en el desarrollo artístico, trabajo, participación del estudiante, entre otros. Se encuentran también propuestas innovadoras en las áreas de lenguaje, matemáticas, ciencias sociales y ciencias naturales, que buscan valorar, verificar y evidenciar avances en los estudiantes.

Otros estudios desde una perspectiva integral se plantean preguntas acerca de la necesidad de identificar cómo aprenden los estudiantes, lo que ha llevado a la configuración de comunidades académicas, especialmente de humanidades, matemáticas y prevención de riesgos psicosociales a liderar estrategias educativas y evaluativas. En otros casos se señala la incoherencia entre discursos constructivistas y prácticas de evaluación tradicionales que no tienen en cuenta el ritmo de aprendizaje de los estudiantes y los procesos de desarrollo.

Entre las experiencias encontradas a nivel nacional hay ejemplos de otro tipo de pedagogía y de formas de comprender la evaluación: participativa, contextualizada, centrada en la cultura local, humanizante y orientada al buen vivir. Como también el rescate de la dimensión emocional y afectiva del desarrollo humano (Ibid).

• A nivel Distrital, también se encuentra una importante producción investigativa y un marcado interés por llevar a cabo un recorrido histórico por el campo de la evaluación, sus características, clases y por los aportes de los representantes de cada una de las corrientes. Es lugar común reconocer la tendencia creciente a considerar la evaluación como ejercicio formativo, cualitativo, comprensivo de los procesos de aprendizaje y formación. Hay valiosas experiencias en la evaluación de las áreas: sociales, matemáticas, de oralidad, lectura y escritura, desde propuestas innovadoras, lo que puede estar relacionado con el trabajo de las universidades y sus efectos en la formación de los maestros del Distrito con aportes teóricos e investigativos muy importantes.

En los estudios analizados se identifica que algunos de los modelos y enfoques más utilizados en los Proyectos Educativos Institucionales son enseñanza para la comprensión, aprendizaje significativo, constructivismo, también se identifica la recurrencia al uso de secuencias didácticas para la resolución de problemas en la enseñanza de las matemáticas, los cuales contienen dentro de su planteamiento





pedagógico una propuesta de evaluación de aula pertinente con una metodología específica, sustentada en una reflexión sobre la relación currículo evaluación.

Particular atención se presta al hecho de que no solamente la evaluación recae sobre los educandos, sino que se tienen en cuenta la historia de los sujetos, se extiende a la institución, al maestro, a los modelos e instrumentos de evaluación. Se reconocen las tensiones entre las prácticas pedagógicas y la evaluación como medición y los esfuerzos por ponerla en el ámbito de reflexión sobre los procesos de aprendizaje. Se insiste en poner a prueba una visión integral de la evaluación y que se tenga en cuenta más los procesos y su interpretación que la medición de productos. Hay una serie de trabajos sobre las concepciones de docentes y estudiantes sobre la evaluación donde se señala la incoherencia entre lo dicho y las prácticas (Ibíd.).

B) Criterios para pensar, reflexionar y cualificar prácticas significativas de evaluación

Desde la SED se ha venido configurando una política mediante la cual se busca evaluar para transformar, en orden a mejorar los procesos de aprendizaje y con ello contribuir a la calidad de la educación en el Distrito. Por esta razón, durante 2017, se avanzó para alcanzar mayores comprensiones de la evaluación en el aula, comprendida como un conjunto de saberes y prácticas de tipo pedagógico que se ponen en juego de una manera compleja y que pueden ser analizadas desde su finalidad, contenidos, estrategias, tiempos y formas de retroalimentación para aproximar estas prácticas con los resultados de las pruebas externas.

Además de definir un grupo de criterios que dan cuenta de las características que tienen las prácticas significativas de evaluación, se llevó a cabo un levantamiento de información en todas las instituciones educativas distritales de la ciudad, cuyo análisis lleva a plantear varias conclusiones: i) la evaluación en el aula se está reinventando, pasando de una evaluación del aprendizaje a una evaluación para el aprendizaje; ii) los docentes están comprometidos en una re-significación de los procesos didácticos a la luz de nuevas pedagogías que parten de la práctica, de su conceptualización, comprensión y aplicación para la enseñanza en el aula, en un ejercicio de reflexión e investigación; iii) la evaluación siempre se relaciona con la didáctica y con la pedagogía; iv) hay un esfuerzo importante por parte de los maestros para solucionar problemáticas del entorno como convivencia pacífica, problemas ambientales, construcción de proyectos de vida, reconfiguración de las relaciones con los padres de familia; v) los docentes implementan variedad de propuestas de evaluación significativa en todos los niveles, con múltiples propósitos, en todas las áreas de estudio. Estas conclusiones se derivan del estudio de las prácticas significativas en evaluación de aula que han sido analizadas, clasificadas, descritas, interpretadas y valoradas, y que hacen parte del repositorio.







Ahora bien, este estudio sobre prácticas de aula avanzó hacia la construcción de un grupo de diez criterios de análisis que se construyeron a lo largo del proceso de indagación, discusión, revisión y análisis de la información que se fue enriqueciendo con los aportes de todos los participantes en el estudio, en el que se encuentran investigadores y un amplio grupo de docentes de instituciones educativas, quienes elaboraron narrativas sobre sus prácticas evaluativas. Estos criterios permiten la valoración de las prácticas significativas, comprendidas como evaluación de los aprendizajes sustentada en la pedagogía y en la didáctica, desde una perspectiva de formación integral.

A continuación, se presentan los criterios y se incluyen fragmentos de narrativas sobre prácticas significativas de evaluación, elaboradas por docentes de instituciones educativas distritales, con el fin de ilustrar la manera como estos criterios se concretan en las prácticas. Si bien en las prácticas analizadas algunos criterios se evidencian con más claridad que otros, se incluyen en su totalidad en tanto su propósito, más que emplearse para clasificar una práctica evaluativa como significativa o no, está en servir como referente para que los docentes los conozcan, reflexionen sobre ellos y valoren sus propias prácticas de evaluación para identificar posibilidades de mejoramiento.

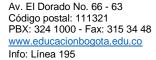
Criterio 1: La práctica evaluativa ofrece información sobre la reflexión y transformación de los procesos de enseñanza y aprendizaje

Este criterio es sustentado en el hecho de que cualquier evaluación formativa, como se evidencia en la literatura existente, tiene que autorregular tanto los procesos de enseñanza por parte del maestro como también generar una reflexión sobre las actitudes y sobre la manera como se autorregulan los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Vale decir, la evaluación es un espacio reflexivo para recoger información sobre cómo está enseñando el maestro y cómo aprende el estudiante para tomar decisiones que permitan su mejoramiento o transformación. Una evaluación que no transforma nada es una simple información.

Mis estudiantes, más allá de la nota, piensan en cuánto aprenden, en qué es lo que se les complica, su responsabilidad con el manejo del tiempo y la entrega de actividades, qué tal es su manejo de temas y conceptos y las razones por las cuales pueden reprobar la materia. Se dan la libertad de fallar, porque la rúbrica no es utilizada sino hasta que hayan recibido suficiente realimentación como para obtener mejores procesos. Docente Oscar Fernando Abella Peña, Inglés, Colegio Marruecos y Molinos.

Criterio 2: La práctica evaluativa está articulada a una propuesta pedagógica que surge de necesidades o problemas encontrados por el docente en su práctica pedagógica

Este criterio emergió del trabajo de campo con los maestros y de las narrativas elaboradas por ellos en sus relatos sobre el origen de la experiencia y es uno de los hallazgos más importantes y significativos del estudio. Muestra que la evaluación más







que una especulación teórica en el mundo ideal de los académicos está articulada a los enfoques pedagógicos del PEI o a los saberes de los mismos maestros cuando se trata de responder necesidades de la práctica pedagógica. La práctica significativa surge de la experiencia que afecta al docente cuando trabaja en contextos vulnerables, con problemáticas sociales críticas, que están afectando el aprendizaje y el rendimiento escolar, que llevan al desinterés por el conocimiento o a la renuncia a tener un proyecto de vida. Esta característica hace visible la iniciativa, la creatividad, la capacidad del maestro para utilizar sus saberes y sus experiencias anteriores para solucionar problemáticas nuevas que asume como un reto.

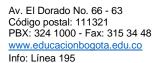
El contexto social de los estudiantes, de acuerdo con la zona donde viven y como se percibe cuando llegan a estudiar, es de relativa vulnerabilidad (...). Como docente de sociales, he buscado adaptar mi evaluación a cada caso, haciéndolo de manera diferencial, en la medida de lo posible, buscando motivar o no desmotivar a cada uno de los estudiantes. (...) He recalcado y justificado las notas en las competencias: saber saber, saber hacer y saber ser y en ellas busco justificar la valoración de la evaluación. Por tanto, evaluó trabajo, conocimiento y comportamiento. Docente Rodrigo Gómez Pineda, Ciencias Sociales, Colegio Fernando González Ochoa.

Criterio 3: La práctica evaluativa cuenta con supuestos epistemológicos, metodológicos, pedagógicos y didácticos contextualizados

Este criterio, en línea con el anterior, permite reconocer que el maestro innovador pone en juego en su experiencia conceptos sobre los procesos de conocimiento y comprensión: ¿cómo conoce el estudiante y qué puede hacer para apoyar su propio proceso de construcción de conocimiento? Vale decir: el docente posee imaginarios sobre la manera como el estudiante construye conocimiento y, por ello, cuando evalúa este imaginario se pone en juego. Esto se evidencia en la elaboración de proyectos, apropiación de enfoques constructivistas o socio críticos, que superan la enseñanza tradicional y conductista.

Los criterios de qué se evalúa y a quién se evalúa deben ser claros y contextualizados, porque en la estética (en relación con la educación artística) el evaluador debe poseer un sin número de cualidades frente a la intencionalidad de dicha evaluación, la lectura adecuada al proceso. La propuesta de evaluación planteada es apoyada por la pedagogía de escuela nueva, escuela activa, con la premisa de aprender haciendo, donde el estudiante es el motor de su propio aprendizaje. Docente María Cristina Heredia Molina, Artes, Colegio Gran Yomasa.

Criterio 4: La práctica evaluativa involucra el liderazgo, la creatividad y la participación activa del maestro, el estudiante y otros actores de la IED







Este criterio surgió también del trabajo directo con los maestros y es factor sobresaliente a la hora de caracterizar la práctica significativa. El maestro lidera, convoca, imagina situaciones nuevas, va más allá del horario de clases, hace convenios con otras entidades, reúne a otros colegas, incluye estudiantes con discapacidad, semilleros, involucra padres de familia en proyectos ecológicos, de alimentos, de lectura, de puesta en escena de obras de teatro, de recuperación de la memoria, de la construcción de sujeto político.

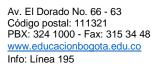
Se trabaja la heteroevaluación, la coevaluación y autoevaluación, se registra en unas rejillas (saber, hacer, ser) por periodos y cortes, en estos ejercicios se establece el plan de mejoramiento. Para la coevaluación se lleva a cabo una actividad denominada el día de los espejos (en todos los ciclos) y se incluye a padres de familia. (...). Con anticipación se entrega una rejilla a las niñas y padres de familia donde están consignadas las actividades, el año pasado se manejaron criterios en cada una de las áreas, para cada corte. Se nombra una actividad y se precisa qué se evalúa en cada asignatura del plan de estudio. Docente Ana María Díaz, Colegio Liceo Femenino Mercedes Nariño.

Criterio 5: La práctica evaluativa promueve la retroalimentación para el mejoramiento de los propósitos de formación

La retroalimentación aparece como una característica para la auto regulación cuando se tiene una finalidad definida, en este caso la evaluación de los aprendizajes. La retroalimentación tiene efectos en la autoestima y en la realización de la tarea, pero también puede tenerla sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje, la motivación, las acciones futuras, por esto tiene que ser relevante y responder a las necesidades de formación de los estudiantes; ser a la vez diagnóstica de los vacíos y dificultades, pero también de los avances y fortalezas en el proceso de aprender y prescriptiva, en la medida en que puede orientar acciones de mejoramiento.

Estos aspectos son de gran importancia para el desarrollo del aprendizaje autónomo y pueden generar una ética de los procesos de enseñanza-aprendizaje que asuma una cultura de la evaluación entre pares y la auto reflexión consciente sobre los propios procesos en un ambiente de colaboración y apertura a la comunicación entre todos, maestro y estudiantes. El punto crucial aquí es el tipo de criterios pedagógicos y didácticos, sicológicos y socioculturales con los cuales se acuerdan los fines, contenidos, estrategias de aprendizaje, materiales y productos en el proceso educativo.

(...) creo que la didáctica y la evaluación transitan juntas, una buena didáctica genera las condiciones para una buena evaluación. De ahí que mi proceso evaluativo con los estudiantes es constante, párelo a las temáticas que voy desarrollando con ellos, efectuó observación directa de los problemas que tienen en frente y como proceden a solucionarlos. Estar cerca del estudiante me permite hacer un mejor ejercicio de mediación, conocer y saber sus avances, sus principales debilidades y donde debo mejorar la didáctica para que pueda mejorar en sus indicadores de desempeño (...).







Docente Marcela Vargas Avendaño, Ciencias Naturales, Gimnasio del Campo Juan De La Cruz Varela.

Criterio 6: La práctica evaluativa se basa en la construcción de acuerdos para orientar las prácticas de evaluación

Es la dimensión participativa que asume una definición de evaluación como interacción comunicativa, ligada a procedimientos didácticos, adecuada a las diferencias en los estilos de aprendizaje y contextos particulares. Distingue y alerta sobre no confundir los instrumentos de evaluación con la evaluación misma ya que esta se basa en valores morales, concepciones de educación, de sociedad y de sujeto. Concepciones que rigen el hacer de la evaluación y que le dan sentido. Esta evaluación es siempre centrada en el estudiante, respeta las diferencias y es inclusiva.

El docente y el estudiante o los estudiantes realizan procesos de mediación donde acuerdan los fines, los contenidos, las didácticas, la evaluación, en un ambiente colaborativo y de respeto. La evaluación, así concebida, es un proceso de comunicación y diálogo permanente y respetuoso que tiene en cuenta los intereses, preconcepciones y contextos de cada estudiante, pero también los saberes, experiencia y actitudes según sus particulares imaginarios y formas de vida, o la manera como se asume la cotidianidad como pedagogo comprometido en la formación. El docente observa, analiza y comprende sus diferentes estrategias de aprendizaje y las reflexiona en orden a lograr mejores oportunidades para aprender, tanto sobre la enseñanza como sobre el aprendizaje mismo.

Ente los dominios disciplinares que he necesitado para desarrollar la evaluación se encuentra una cultura de aprendizaje, saber que los estudiantes son, por su naturaleza, curiosos intelectualmente, y que uno de los muchos retos de la enseñanza es dirigir la energía natural de los estudiantes hacia el contenido curricular. (...) Los estudiantes tienen expectativas de trabajo de alta calidad cuando se generan acuerdos (con ellos) de evaluación, metas concertadas y las estrategias que se van a implementar para obtenerlas. Es necesario que el profesor tenga expectativas altas en relación al aprendizaje de los estudiantes y haga reconocimiento del esfuerzo y persistencia de los mismos. Docente Yeny del Pilar Yate Gaitán, Colegio La Libertad - Santiago de las Atalayas.

Criterio 7: La práctica evaluativa es reconocida por la comunidad

Este criterio tiene que ver con el tipo de transformación en los procesos pedagógicos y el impacto que genera en la comunidad educativa, en la comunidad académica o en la sociedad. Este es un aspecto clave. Quienes saben de "prácticas significativas" son los que están en el mismo campo de actuación. Los estudiantes, los padres, los usuarios o los afectados por los problemas.

Av. El Dorado No. 66 - 63 Código postal: 111321 PBX: 324 1000 - Fax: 315 34 48 www.educacionbogota.edu.co Info: Línea 195





En mi experiencia como docente he tenido muy presente el interés por conocer a las y los estudiantes, desde sus contextos e intereses (...) aportando a las propias dinámicas de sus hogares, familias, comunidad escolar y contexto social cultural como aquello que sucede en el barrio, ciudad o país. Una Matemática que se expanda más allá de las ecuaciones, o fórmulas de su propia área y se convierta en una forma de aprender y conocer el mundo. (...) aprendiendo a contar desde la cantidad de frutas que pueden llegar en el refrigerio hasta el número de personas con las que se comparte el refrigerio. Contar, sumar, restar también nos ha servido para ayudar en casa con los gastos mensuales o diarios, saber cuánto pueden gastar como familia en una salida a un parque o lugar de la ciudad. (...) el proyecto con el tiempo ha trascendido en diversas empresas o proyectos en que los estudiantes incluso han podido generar redes con otros proyectos, han gestionado apoyos, han vinculado a sus familias desde la motivación y participación. Docente Dora Ruth Espósito Rodríguez, Matemáticas, IED Ricaurte.

Criterio 8: La práctica evaluativa lleva un tiempo en su desarrollo

Es un hecho que muchas entusiastas iniciativas de cambio fracasan o se marchitan cuando se enfrentan a la complejidad de la cultura instalada en la organización, empresa o institución. O se abandonan por el cambio de los actores, por las competencias de liderazgo o la falta de apoyo. El tiempo es un buen árbitro, en estos casos. Aunque se corre el peligro de que la innovación se convierta en rutina y pierda su espíritu por el paso del tiempo. Tanto porque se trata de un proceso de largo aliento, como porque los cambios no se dan de manera repentina, cuando se trata de educación y cultura este criterio es importante también porque el tiempo permite evidenciar su evolución, sus cambios y la incorporación de nuevas teorías.

La práctica de evaluación se origina el Proyecto de Innovación: "En La Nube... contando y recreando historias", el cual se ha venido desarrollando con los niños de 4, 5 y 6 años desde el año 2014. Docente María del Pilar Rivera Acevedo, Preescolar, IED Colegio INEM Santiago Pérez.

Criterio 9. La práctica evaluativa cuenta con un grado de sistematización

Una sistematización sirve para comprender críticamente las transformaciones y saberes generados por la práctica y también para fortalecer y transformar la propia práctica, comunicarla para aportar a otras prácticas sociales, reconocerse como sujetos sociales afirmando su identidad profesional y construyendo vínculos de solidaridad además de aportar al campo intelectual de investigación social. Es pues, una manera de producir conocimiento para apoyar transformaciones sociales en contextos específicos.

La sistematización va más allá de la recolección y organización de datos superando la visión de la investigación como producto terminado y abriendo paso a la pregunta por el sentido y significado del proceso mismo, con la participación de los actores, para producir un nuevo tipo de conocimiento que sirve para reorientar las intencionalidades,







caracterizar las relaciones y poder dar cuenta de lo que está sucediendo, de lo que se está viviendo, de lo que está aportando al propósito inicial.

Frente al cumplimiento de este criterio es preciso reconocer que en el imaginario de los docentes se ha hecho poco por superar la tendencia a considerar que la sistematización es demasiado rigurosa o a considerarla como un simple relato.

Un modelo de evaluación para analizar

Este modelo surge como una alternativa de evaluación de aprendizaje por procesos, dentro del aprendizaje significativo, en el área de matemáticas. Se aplica y perfecciona con estudiantes de grados 6 a 11, jornada tarde del IED Instituto Técnico Internacional, Fontibón, Bogotá, durante más de 11 años (2005 – 2017). Consiste en el diseño e implementación de un paquete computacional de evaluación (P.C.E.) como instrumento de registro y análisis de información, para determinar tendencias de mejoramiento en atención (nivel de concentración) y dispersión (registro de participaciones) de aprendizaje en matemáticas, con base en medidas estadísticas como la media, la desviación estándar, la moda y el sesgo. (...). El P.C.E. en matemáticas, controla, analiza y diagnostica avances académicos, realiza informes para tomar decisiones de mejoramiento, asimila la metodología y estrategias que el docente desarrolla en clases formales (...). El P.C.E. se diseña sobre la metodología y estrategia que el docente desarrolla en sus clases (apoyadas en temáticas que aumentan el grado de dificultad clase a clase) y responde a la necesidad de determinar el nivel conceptual de los estudiantes, debido a la dificultad de inferir sobre cómo aprenden los estudiantes, qué conocen sobre cada eje conceptual y cómo asimilan los conceptos. (...) Desde el modelo la comprensión se analiza como una retención fina, más elaborada de conceptos y de información. Sí un estudiante comprende, puede explicar, está en proceso de aprender (...) La aprehensión se verifica con la comprensión, según el desarrollo de actividades, su velocidad y éxito, estudiantes con aprehensión aceptable están en proceso de aprender matemáticas.

El proceso de evaluación inicia en el registro de participaciones de los estudiantes (responden correctamente, elaboran ejercicios, desarrollan una actividad, entregan una tarea o un proyecto, etc.) en el P.C.E. para los cinco ejes conceptuales del pensamiento matemático: Variacional, Espacial, Aleatorio, Numérico y Métrico (...) Cada estudiante evaluado en los 5 ejes conceptuales tiene 40 campos por eje, en total 120 notas. Cada campo se llena según el registro obtenido en clase hasta completar 30 campos, nota del cuaderno 2 campos, prueba tipo ICFES 2 campos y 6 campos como estímulo (...) Después de la quinta semana el P.C.E. arroja un resumen actualizado del estado académico de cada estudiante a través de un ranking que se publica y cada estudiante observa: el puesto según el global de estudiantes, la nota, total de participaciones, nota de cada eje, participaciones por eje, ejes no superados.

(...) Aplicado el modelo de evaluación, se observa en el 65% de estudiantes, el aumento relativo del 40% en el nivel de participación, que redunda en su desarrollo conceptual (...) con la aplicación del modelo de evaluación se aumenta el nivel de atención en un 30% y disminuye la dispersión 15% (...) a partir del análisis de resultados se hacen recomendaciones que aporten al mejoramiento de los aprendizajes, por ejemplo, grupos de estudiantes con atención baja ... comprensión lenta, aprehensión baja, retención nula; se sugiere combinar modelos: aprendizaje significativo y tradicional (...) grupos de estudiantes en proceso de mejorar la atención, persiste la retención y aprehensión bajas, mejora la comprensión, se recomienda aplicar estrategias de motivación y modelo aprendizaje significativo. Profesor Rafael Enrique Balaguera Hernández, I.E.D: Colegio Instituto Técnico Internacional.





Criterio 10. La práctica evaluativa reconoce los avances individuales y colectivos más allá de los propósitos establecidos

Este criterio es también un hallazgo del estudio y tiene que ver con un cierto efecto senderipity que consiste en que la puesta en marcha de una experiencia significativa en una institución, un área o un programa tiene efectos de demostración en otras instituciones, áreas o programas. O también que como efecto de la experiencia se mejoran condiciones de vida, proyectos sociales, armonía familiar, convivencia, autoestima o muchas veces hace ver con claridad la gestión tradicional y aislada de las directivas de la institución. Se sabe de experiencias significativas que han llevado a reformular políticas públicas en educación.

El taller inicia con una breve interpretación musical, luego aplico un sistema que se llama 3 x 1 donde 3 personas del público dicen al menos un "aspecto positivo" de la interpretación, luego solo uno de los tres que aportaron puede decir "1 aspecto" a mejorar y, obligatoriamente, debe indicarle al cantante cómo se corrige. (...) Estos estudiantes aprenden no solo aspectos de la técnica vocal sino también a escuchar las opiniones del público. A superar el miedo al fracaso y el miedo a la crítica. Por otra parte, están los oyentes quienes voluntariamente participan de la audición y se familiarizan con los conceptos musicales y la terminología. (...) Aprenden a expresar con respeto sus opiniones. El niño participa activamente como intérprete y oyente, la evaluación en el escenario implica una continua transformación de las prácticas personales del estudiante. Hay un fuerte componente cooperativo en las sesiones. La evaluación del taller siempre evoluciona, se ajusta al auditorio, a sus centros de interés, igualmente con los cantantes. Docente William Hernando Suarez Mateus, Música, Colegio Nueva Colombia.

Los principales resultados de las acciones adelantadas en el marco de las prácticas de evaluación en el aula, se concretan en lo siguiente: i) en todas las instituciones educativas distritales se identificaron experiencias significativas de evaluación; ii) en la actualidad se cuenta con criterios que sirven de referentes que sirven de base para que los docentes puedan valorar sus propias prácticas de evaluación y planteen acciones de mejora; iii) estos criterios se han socializado en encuentros realizados con docentes y de manera virtual.

